



## **Unifin proporciona información adicional en relación con su reporte trimestral al 30 de septiembre de 2022**

**Ciudad de México, a 28 de noviembre del 2022. UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. (BMV: UNIFINA) (“UNIFIN” o la “Compañía”),** informa que, en relación con los eventos relevantes y avisos publicados el 27 de octubre de 2022 y 8 de noviembre de 2022, no publicará la información financiera al tercer trimestre del 2022, en el plazo a que se refiere el artículo 45 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores”, precisamente con el objetivo de (i) proteger los intereses del público inversionista, incluyendo accionistas minoritarios, acreedores y demás grupos de interés, (ii) preservar el valor e información actualizada de la Compañía, y (iii) evitar difundir información financiera y contable a cierta fecha que pudiera inducir al error o confusión en el público inversionista, causar distorsiones en el mercado o resultar asimétrica en relación con el procedimiento concursal de la Compañía y a la realidad cambiante de UNIFIN.

Al respecto, la Compañía informa que continúa llevando a cabo negociaciones proactivas con todos sus grupos de acreedores y con posibles fuentes de financiamiento, actualmente bajo el marco del proceso de concurso mercantil al que está sujeta, a efecto de implementar una reestructura judicial y ordenada, así como preservar la continuidad de sus operaciones y negocio en marcha, para lo cual resulta necesario actualizar constantemente la información legal, financiera y operativa de UNIFIN a la que tienen acceso dichos acreedores y sus asesores, sujetos a convenios de confidencialidad. Como se ha informado, UNIFIN está sujeta a un proceso formal de concurso mercantil, de orden público y universal, supervisado por un juzgado especializado en materia concursal, cuyo alcance está aún sujeto a diversas variables y etapas procesales, así como al resultado final de las negociaciones y acuerdos que se logren alcanzar con fuentes de financiamiento y acreedores de la Compañía y que finalmente se plasmen en su propuesta de convenio concursal.

La Compañía continúa ejecutando diversas acciones para maximizar su liquidez y preservar el desarrollo de sus operaciones y, en consecuencia, destina una parte relevante de sus recursos humanos al proceso de reestructura bajo su actual procedimiento de concurso mercantil.

### **Información de contacto**

Tel. +52 (55) 4162.8270  
[unifin\\_ri@unifin.com.mx](mailto:unifin_ri@unifin.com.mx)

Website: [www.unifin.com.mx](http://www.unifin.com.mx)